

...OS PASA LAS 11:00, lizense los carteles en tres de los parajes mas recuentados de esta ciudad de Tena.- Las posturas se recibirán teniendo como base las dos terceras partes del avalúo por tratarse del PRIMER SEÑALAMIENTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

#### PREDIO DE ARCHIDONA.

Lote de terreno urbano ubicado en la lotización del Sindicato de Choferos Profesionales de la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo. Comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE Con el lote 194 en una extensión de 18.35 metros; SUR: con la calle transversal veinte en una extensión de 18.10 metros; ESTE: con terrenos del BEV, en una longitud de 33.87 metros; OESTE: Con la calle Amazonas, en una extensión de 10.96 metros, dando una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON NOVENTA METROS CUADRADOS. Terreno de topografía tipo plano.

#### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR Y EL BIEN.

En el predio existe una edificación de dos plantas de estructura de hormigón armado, paredes de mampostería de bloque enlucida y pintada. Tiene cerrado un cerramiento de manera parcial y es de hormigón y mampostería de bloque, el terreno al contorno de la edificación no tiene ningún trabajo ingenieril. El predio tiene acceso vehicular directamente por la calle Amazonas, que es lastrada, cuenta con todos los servicios de infraestructura básica urbana.

VALÚO: El terreno de 586.90 m2 (precio unitario \$ 38) en 22.302,20 USA. La edificación de dos plantas en 36.300,00 USA. Dando un total de 58.600 DÓLARES.

#### PREDIO DE SAN VICENTE (ARCHIDONA)

Lote de terreno rural ubicado en el sector San Vicente, de la vía a Sarita Lita, perteneciente al cantón Archidona, provincia de Napo. Comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: con el lote número ocho en una extensión de 22.15 metros. SUR: con el lote número cinco en una extensión de 19.75 metros; ESTE: Con el lote Número seis en una extensión de 14.50 metros; OESTE: Con la calle Dos en una extensión de 14 metros. Dando una superficie total de 298 metros cuadrados.

#### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR Y EL BIEN.

La topografía del predio, es un terreno con desnivel. En el predio existe una edificación mixta de dos plantas de estructura de hormigón armado y madera. Entrepiso de madera y cubierta a dos aguas. Al predio se accede directamente por la calle dos, que es lastrada, el predio cuenta con los servicios de infraestructura básica.

VALÚO: El terreno de 298.00 m2 (precio unitario 28,00) en 8.344,00 USA. La edificación mixta en 15.840,00 USA. Dando un total de 24.184,00 DÓLARES.

Particular que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Tena, 01 de septiembre de 2014

Ab. Jonnatan Rojas Cabrera  
SECRETARIO

Sep. 5-18; Oct. 1 (153865)

#### EXTRAVÍO COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE

Al público, comunicamos el extravío de la LIBRETA DE AHORROS No. 501341291, perteneciente al señor MARCO VINICIO CALDERON MERINO, particular que comunico para los fines de ley.

Sep. 5-6-7 (153932)

#### BANCO BOLIVARIANO C. A.

Comunica al público que en virtud de haberse extraviado las siguientes acciones ordinarias y nominadas de cuatro milésimas de dólar cada una:

Título	Acciones	Serie inicial	Serie Final
4.202	503	76.692.943	76.693.445
4.797	362	91.988.663	91.989.024
6.293	511	149.334.455	149.334.965

Capital social del BANCO BOLIVARIANO C. A. de propiedad del Sr. Ernesto Wagner Borja Ricaurte, se otorgará con el trámite establecido el Art. 197 de la Ley de Compañía, esto es, la publicación por tres consecutivos del presente aviso. Una vez transcurrido treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación, se procederá a la anulación del mencionado título, debiendo continuarse...

TRIBUTACIÓN ESCAYT CIA. LTDA., inscrita en el Registro Nacional de Auditores Externos con el No. RNAE-705, con base de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales y Jurídicas que ejerzan actividades de auditoría externa, expedido mediante Resolución No. 02.Q.ICI.007, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de abril de 2002.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Secretario General, tome nota de la presente renovación, al margen del Registro Nacional de Auditores Externos de la compañía ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA, AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN ESCAYT CIA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Secretario General de esta Intendencia, comunique de este particular a la compañía ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA, AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN ESCAYT CIA. LTDA., adjuntando copia certificada de esta resolución.

COMUNÍQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia Regional de Quito, Distrito Metropolitano, a 27 de agosto del 2014.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

0056

(153848)



## EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PLÁSTICOS COMSURPLASTIC S.A. (ABSORBIDA), Y, DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, se fusionó por absorción con la compañía COMERCIALIZADORA DE PLÁSTICOS COMSURPLASTIC S.A. (absorbida), mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2013; y, por escritura pública ratificatoria de dichos actos societarios, otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de junio de 2014.

Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-143246 de 02 de Septiembre de 2014.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito.
2. DURACIÓN: Hasta el 21 de mayo del 2043
3. CAPITAL: Suscrito USD \$20.000,00 dividido en USD \$2.000 acciones de USD \$10,00 cada una.
4. OBJETO SOCIAL: Fabricación y venta de espuma de polyureta-no flexible y rígida, etc.
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por medio del Directorio, Presidente, Gerente General y del Subgerente General.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de Septiembre de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Por perdida se anula la placa PYS-488, del vehículo marca FORD EXPLORER 2003, color NEGRO, para fines legales. 0998143025